

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**DIRECCIÓN DISTRICTAL DE EDUCACIÓN
17D06**

**Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la
Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa)**

Coordinación Zonal 9

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Abril 2023

Índice de contenido	
1. GLOSARIO DE SIGLAS	3
2. PRESENTACIÓN	3
3. INTRODUCCIÓN	4
4. RESUMEN	5
5. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2022	5
i. EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”	7
❖ Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	7
❖ Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.....	7
❖ Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.....	8
ii. EJE 2 “TODOS”	9
❖ Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.....	10
❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.....	11
❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.....	12
❖ Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.....	14
iii. EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES	14
❖ Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fismisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.....	14
❖ Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.....	15
❖ Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.....	16
iv. EJE 4 “FUERTES”	16
❖ Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.....	16
❖ Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón	21
❖ Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico	23
❖ Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.....	23
v. EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”	25
❖ Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática de información y promoción de la ciudadanía digital.....	25
❖ Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.	27
❖ Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente	28
❖ Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.....	28
vi. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	30
6. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2023	31
7. ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC)	32

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

1. Glosario de siglas

LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
RLOEI	Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
LOSEP	Ley Orgánica de Servicio Público
CPPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
TICs	Tecnología de la Información y Comunicación
DECE	Departamentos De Consejería Estudiantil
UDAI	Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión
ASRE	Apoyo, seguimiento y regulación
SEDMQ	Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas
SEIB	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
BI	Bachillerato Internacional
OBI	Organización de Bachillerato Internacional
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
EBG	Educación General Básica
CEJ	Centro de Equidad y Justicia
NEE	Necesidades Educativas Especiales
SAFPI	Servicio Educativo Extraordinario Familiar Para La Primera Infancia
NAP	Nivelación Y Aceleración Pedagógica
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
OVP	Orientación Vocacional y Profesional
AMIE:	Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
BGU:	Bachillerato General Unificado.
EBJA:	Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
PICE:	Plan Institucional de Continuidad Educativa

2. Presentación

La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de Cuentas, siendo esta una obligación permanente de las autoridades que ejercen una función pública, por medio de la cual se somete a evaluación, mediante el análisis a las acciones realizadas por las instituciones que presten servicios públicos, que manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Para la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) es importante justificar y evidenciar las acciones realizadas ante la comunidad educativa e informar sobre los planes, programas y proyectos realizados centrados en el ser humano, y en valores como honestidad, justicia, respeto, paz, solidaridad, responsabilidad, pluralismo.

Así también se exponen los resultados y el análisis de actividades realizadas e implementadas basadas en los compromisos adquiridos garantizando una educación de calidad y calidez, con la visión de reducir la brecha de acceso a educación de niños, niñas, jóvenes y adultos para de esta manera lograr una verdadera "Transformación educativa"

3. Introducción

En el Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 20 de septiembre de 2017, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que el artículo 42, establece como misión de la Dirección Distrital: “Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y/o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales”.

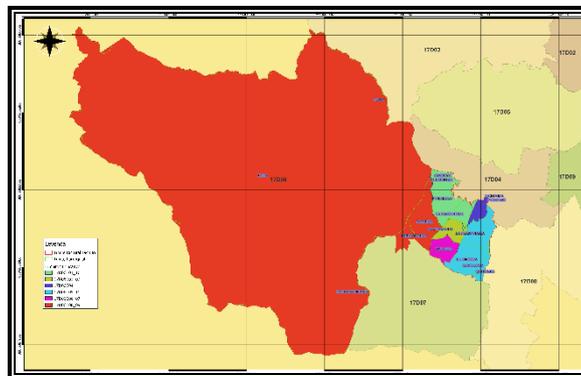
Es así que, desde la vigencia de la Constitución de 2008, la Rendición de Cuentas se refiere a un proceso por medio del cual todas las instituciones que forman parte del Estado, a través de sus respectivos representantes que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público den a conocer ante la ciudadana el cumplimiento de las actividades así como la correcta administración de los recursos que le fueron asignados, esto no solo como parte de los derechos de los ciudadanos, sino como un nuevo principio de acción estatal y gestión pública en todos los niveles de gobierno, teniendo como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población basados también en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador que determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” así mismo, de acuerdo con lo que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en sus artículos 89 y 95 que establece que la Rendición de Cuentas debe realizarse una vez al año y al final de cada gestión, en consideración de los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La información que se presenta se basa en los siguientes principios: Participación, Transparencia, democracia y publicidad, periodicidad, interacción, interculturalidad e inclusión, acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes transversales: Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles, Excelencia Educativa; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

4. Resumen

Gráfico 1: Mapa Geografico de la Dirección Distrital De Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) y sus distritos educativos.



FUENTE: DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN SEDMQ

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) presenta el informe de rendición de cuentas, mismo contempla los logros obtenidos en el año 2022, todo esto enfocado en cumplir objetivos y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

Este tiempo se ha trabajado ininterrumpidamente cumpliendo con las normativas y directrices emitidas por el Gobierno con el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso y desarrollo de un Sistema Educativo de Calidad y así brindar servicios efectivos a la comunidad mediante el cumplimiento de procesos que son establecidos por la Autoridad educativa Nacional.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) trabaja enfocada en cumplir con la Misión de nuestra cartera de estado que es “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.”

Es así que el presente Informe de Rendición de Cuentas 2022; pretende dar a conocer los logros obtenidos por todas las unidades administrativas que lo conforman, trabajo encaminado a satisfacer las necesidades de **116.572** estudiantes, mismos que se encuentran distribuidos en **198** instituciones educativas en los niveles de educación inicial, preparatoria, educación básica elemental, educación básica media, educación básica superior, bachillerato general unificado, bachillerato técnico, bachillerato técnico productivo, La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) consiente de que la educación transforma vidas, que es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida y que la misma impulsa el desarrollo sostenible de un pueblo, ir acompañado de la calidad..

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) consiente de que la educación transforma vidas, que es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida y que la misma impulsa el desarrollo sostenible de un pueblo, ir acompañado de la calidad.

5. Rendición de cuentas gestión 2022

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

FUENTE: ACUERDO MINISTERIAL NO. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

ELABORADO: MINISTERIO de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec



FUENTE: WWW.EDUCACION.GOB.EC
ELABORADO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa), en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

i. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Este eje, está centrado en la reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

❖ **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

El retorno seguro a las aulas de clase dejó de ser voluntario, y los estudiantes de todas las instituciones educativas retornaron con alegría con sus salones, gracias al exitoso programa de vacunación liderado por el presidente de la República, Dr. Guillermo Lasso.

Se debe destacar el trabajo importante de los padres de familia, docentes, personal administrativo, compañeros de código de trabajo y los mismos estudiantes quienes supieron adaptarse al retorno, luego de un período largo en el que tuvieron que educarse y realizar sus actividades a través de medios tecnológicos.

En aplicación a la resolución del COE a partir de marzo de 2022, se inicia el retorno de las instituciones educativas de todos los sostenimientos con un aforo del 100%

❖ **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.

En este programa se emiten resoluciones garantizando el pase de año de 2 y 3 años en los diferentes niveles educativos: Elemental, Media y Básica Superior respectivamente.

Tabla 2: Servicio NAP

INSTITUCIONES SEDE	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	No. DE RESOLUCIONES EMITIRSE	DE A
JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	60	2	60	
OSWALDO GUAYASAMÍN	119	5	119	
TOTAL	179	7	179	

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

❖ **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos**

Servicio educativo extraordinario familiar para la primera infancia S.A.F.P.I.

Este servicio brinda atención a niños de 3 y 4 años y a sus familias, que por algún motivo no lograron ingresar al sistema regular educativo.

Tabla 3: Servicio S.A.F.P.I

GRUPO DE NIÑOS 3 AÑOS ASISTENTES	GRUPO DE NIÑAS 3 AÑOS ASISTENTES	TOTAL NIÑOS/AS 4 AÑOS	No. De Docentes
119	111	230	
GRUPO DE NIÑOS 4 AÑOS ASISTENTES	GRUPO DE NIÑAS 4 AÑOS ASISTENTES	TOTAL NIÑOS/AS 3 AÑOS	
137	120	257	
TOTAL		487	21

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

Ex Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida (FAPT)

Mediante Circular Nro. MINEDUC-SEEI-2022-00001-C de fecha Quito, D.M., 13 de abril de 2022, suscrito por Sr. Daniel Alejandro Crespo Álvarez SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, comunica: “Unidades e Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal en las cuales se implementó el Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida - Componente 2 en las fases VIII y fase IX. Es importante mencionar que, en diciembre de 2021 se procedió al cierre del Proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida - Componente 2; sin embargo, hasta concluir el proceso de transición a PCEI, las Unidades e Instituciones educativas de sostenimiento fiscal donde se implementaba el Proyecto, mantendrán los servicios educativos de acuerdo con el cronograma ya establecido para las fases VIII y IX”.

Las instituciones que ofertan este programa para cubrir la demanda de estudiantes existentes en el Distrito Eloy Alfaro son: Ángel Polibio Córdova, Cinco de Junio, Benito Juárez, Tarqui.

TABLA 4: EX PROYECTO FAPT

INSTITUCIÓN	FASE	NIVEL	TOTAL ESTUDIANTES
ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA	FASE IX	POST ALFAB.M4	31
	FASE IX	ALFABETIZ. M-6	33
CINCO DE JUNIO	FASE IX	BASICA SUP.	101
	FASE IX	1RO.BGU	121
	FASE IX	3RO.BGU	152
BENITO JUÁREZ	FASE IX	BASICA SUP.	173
	FASE IX	1RO.BGU	188
	FASE IX	2DO. BGU	72
	FASE IX	3RO. BGU	104
TARQUI	FASE IX	1RO. BGU	58
	FASE IX	2DO. BGU	28
	FASE IX	3RO.BGU	61

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

Titulación

Dentro del proceso reglamentario para régimen sierra en el periodo 2021-2022 se obtuvo:

Tabla 5: Proceso de Titulación

PROCESO DE TITULACIÓN			
AÑO LECTIVO	SOSTENIMIENTO	No. IE	TOTAL
2021-2022	FISCALES	33	8293
	FISCOMISIONALES	6	350
	MUNICIPALES	1	86
	PARTICULARES	28	1242
TOTAL		68	9971

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

Educación virtual a distancia

La modalidad educativa VIRTUAL A DISTANCIA es un servicio educativo para jóvenes y adultos. Se realizó la entrega de información a los usuarios de las inscripciones de la modalidad educativa VIRTUAL A DISTANCIA. Se registro en la Primera fase en el mes de Abril del 2022, Novena convocatoria 143 ciudadanos, en Diciembre del 2022 Décima Convocatoria, se inscribieron 402 ciudadanos en total 545 personas que optaron por esta oferta educativa, la documentación recibida fue entregada en las oficinas de la Subsecretaria de Educación para posteriormente enviarla al Colegio "JUAN MONTALVO", que es la Institución Educativa que llevará a cabo esta modalidad.

ii. Eje 2 "Todos". Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

El eje "Todos" está centrado en Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

❖ Una "Escuela del Encuentro", con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad Educación Inclusiva

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa dentro de su labor diaria, observamos que muchas personas, por sus diversas condiciones de movilidad humana, origen étnico, por su identidad sexo genérica, situación socioeconómica, pueden llegar a enfrentarse a situaciones de discriminación

**Tabla 6: Cobertura alcanzada
Respiramos inclusión**

No. IE	No. DECE	No. DOCENTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
19	56	1420	25000	40

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

Atención educativa hospitalaria y domiciliaria

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva; tiene como misión asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea inclusivo, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades, su integración social y el cumplimiento a su derecho a la educación. Dentro del grupo de necesidades educativas especiales, se encuentran los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado que por su condición de salud deben ausentarse de sus instituciones educativas. En este sentido y con la finalidad de fortalecer el servicio educativo se crea el Programa Nacional de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

Actualmente Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro tiene en su territorio dos Hospitales en los cuales se ejecuta el programa, con cinco docentes permanentes y con el apoyo de la Unidad Distrital De Apoyo a la Inclusión: Hospital Enrique Garcés y Hospital IEES Quito Sur, en el 2022 fueron atendidos 2431 estudiantes.

Tabla 7: Cobertura alcanzada aulas hospitalarias

MES	No. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
ENERO	158
FEBRERO	166
MARZO	144
ABRIL	148
MAYO	144
JUNIO	155
JULIO	131
AGOSTO	195
SEPTIEMBRE	317
OCTUBRE	240
NOVIEMBRE	366
DICIEMBRE	315
TOTAL	2431

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

Proyecto de Fortalecimiento Institucional (FGI)

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2022-00847-M de fecha Quito, D.M., 12 de julio de 2022 dispone: "(...) Con la finalidad de dar viabilidad el proceso de implementación de las reformas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI, esta Subsecretaría pone en conocimiento el "Lineamiento para la operatividad de las Instituciones Educativas que implementan procesos de gestión educativa a través de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el nivel de Bachillerato", el cual debe aplicarse en las 197 Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales del y Sierra – Amazonía, en las 9 Coordinaciones Zonales del territorio nacional a partir del periodo lectivo 2022-2023".

Coordinación Zonal 9

Tabla LA 8: Estudiantes Matriculados Proyecto FGI 2021-2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1ERO. BACH	2DO. BACH	3ERO. BACH
	EST. FGI	EST. FGI	EST. FGI
AMAZONAS	24	20	17
BENITO JUAREZ	26	30	29
CINCO DE JUNIO	30	29	13
CONSEJO PROVINCIAL	30	30	26
EMILIO UZCATEGUI	29	26	25
MIGUEL DE SANTIAGO	30	25	13
MONTUFAR	30	30	27
QUITO	28	28	22
SUCRE	29	11	12
TOTAL	256	229	184

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

- ❖ **Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 cuenta con dos instituciones educativas rurales, ubicadas en la parroquia de Lloa.

Tabla 9: estadística ie Rurales

INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES
PICHINCHA	168	16
PADRE MENTHEN	61	7

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
REPORTE DE CUPOS DISPONIBLES CORTE 28-12-2022**

La Unidad Educativa “Padre Menthen” misma que es unidocente multigrado, está ubicada en la comunidad de Chiriboga parroquia de Lloa. Los estudiantes que asisten a esta institución en comunidades aledañas, Guarumal y Guajalito.

La Unidad Educativa “Pichincha” misma que es pluridocente mono grado y multigrado, está ubicada en la comunidad de Lloa, parroquia de Lloa. Los estudiantes que asisten a esta institución viven en comunidades aledañas, San Luis, Urauco y Palmira.

- ❖ **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.**

Educación Especializada

La Educación Especializada es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad.

Tabla 10: Educación Especializada

INSTITUCIONES	TIPO DE NEE QUE ATIENDE	No. DE ESTUDIANTES
Unidad Educativa Fiscal De Audición y Lenguaje "Enriqueta Santillán"	NEE asociadas a discapacidad auditiva	68
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Rodrigo Crespo Toral"	NEE asociadas a discapacidad motriz e intelectual	128
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Roberto Díaz Rodríguez"	NEE con recursos humanos capacitados	269
TOTAL		465

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

Inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a discapacidad

Para promover el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, bienestar, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional con el fin de "Transformar la educación".

Tabla 11: Estudiantes con N.E.E.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL DE NEE NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL DE NEE NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL DE NEE NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD
11 DE MARZO	5	44	CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA	8	47	JORGE MANTILLA ORTEGA	7	35
13 DE ABRIL	10	11	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	34	146	JOSÉ DE ANTEPARA	4	6
ABDÓN CALDERÓN	17	180	CORONEL OSWALDO VACA LARA	7	16	JOSÉ DE LA CUADRA	7	0
ALFREDO PÉREZ GUERRERO	1	6	DELIA IBARRA DE VELASCO	3	0	JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	9	19
AMAZONAS	19	43	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	3	0	JUAN GENARO JARAMILLO	7	23
ANDRÉS F. CÓRDOVA	13	13	FORESTAL	11	28	JUAN PIO MONTÚFAR	34	219

ÁNGEL MODESTO PAREDES	16	53	FRANCISCO JAVIER SALAZAR	4	17	MARÍA ANGELICA IDROBO	4	2
AVELINA LASSO DE PLAZA	4	29	FRANCISCO ZURITA GUAYASAMÍN	10	17	MARQUESA DE SOLANDA	9	96
BELLAVISTA		1	GONZALO ESCUDERO	10	0	MERCEDES GONZÁLEZ DE MOSCOSO	3	19
BENITO JUÁREZ	55	175	GONZALO ZALDUMBIDE	15	108	MIGUEL DE SANTIAGO	14	41
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE	14	35	HUMBERTO MATA MARTÍNEZ	7	22	NICOLÁS GUILLEN	12	122
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA		32	INGENIERO PATRICIO ESPINOSA BERMEO		2	OSCAR EFRÉN REYES	5	116
CHIKITINES	1	15	JESÚS MARÍA YÉPES	3	18	OSWALDO GUAYASAMÍN	14	38
CINCO DE JUNIO	21	16	JORGE ESCUDERO MOSCOSO	11	55	OTTO AROSEMEN A GÓMEZ	2	35
CIUDAD DE SAN GABRIEL	6	51	JORGE ICAZA	12	59	PABLO NERUDA	2	27
PADRE MENTHEN	1	2	POLICÍA NACIONAL	7	130	RÉPLICA 24 DE MAYO	14	72
PATRICIO ROMERO BARBERIS	1	15	PRIMERO DE MAYO	3	135	REPÚBLICA DE GUATEMALA		6
PCEI ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA SANTANDER	3	0	QUITO	32	97	REPÚBLICA DE IRAK	1	7
PICHINCHA	5	4	QUITO SUR	15	67	ROBERTO CRUZ	9	24
PLINIO ROBALINO	8	19	RAQUEL VERDESOTO DE ROMO DÁVILA		6	SEIS DE DICIEMBRE	1	7
SUCRE	9	24	VICENTE AURELIO CRESPO OCHOA	1	9	VIRGINIA LARENAS	7	76
TARQUI	7	37	VICENTE ROCAFUERTE	6	21			
TOTAL, DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD:				583				
TOTAL, DE ESTUDIANTES CON NEE NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD:				2795				
TOTAL, DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:				3378				

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

- ❖ **Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) cuenta con 1 institución Educativa con enfoque Intercultural Bilingüe,

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

misma que es de sostenimiento particular, y en vista de que la misma es de carácter social, esta Dirección Distrital dota a la misma de recursos educativos y personal docente para el desarrollo de sus actividades mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA COMUNIDAD INDÍGENA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y AUTOGESTIÓN, donde uno de los objetivos es: Establecer niveles de asesoramiento técnico pedagógico, la dotación de recursos humanos necesarios y materiales educativos requeridos por la Unidad Educativa.

Tabla 12: Educación Intercultural Bilingüe

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. DE ESTUDIANTES	No. DOCENTES FISCALES
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TRÁNSITO AMAGUAÑA	84	6

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
SEGUIMIENTO DOCENTE/REPORTE DE CUPOS*

iii. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

El eje “Libres y flexibles” se centra en la flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

- ❖ **Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía**

Tabla 13: Instituciones con Innovaciones curriculares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
UNIDAD EDUCATIVA “LUDOTECA”
UNIDAD EDUCATIVA “SAN MARTÍN”
UNIDAD EDUCATIVA “FESVIP”
UNIDAD EDUCATIVA “EMAUS”
UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA VELAZ”
UNIDAD EDUCATIVA “CARDENAL SPINOLA”
UNIDAD EDUCATIVA “MARIA AUGUSTA URRUTIA”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GONZALO CORDERO C”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “EDUARDO CARRIÓN E.”
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA TERESITA”

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

- ❖ **Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional**

Educación Extraordinaria

En la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) existen instituciones para Personas con Escolaridad Inconclusa (PCEI). Se han mantenido tanto en los sostenimientos particulares como fiscales. Esta oferta educativa pretender cumplir con los principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida.

Enfocada a la población con escolaridad inconclusa y rezago educativo, existen tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente, modalidad presencial, semipresencial y a distancia, para personas de 15 años en adelante con tres años o más de desfase entre la edad cronológica y la correspondiente a la educación ordinaria.

Tabla 14: Educación Extraordinaria

INSTITUCIONES PCEI	SOSTENIMIENTO	OFERTA	Número de estudiantes 2021-2022
ÁNGEL POLIBIO	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR	100
ÁNGEL POLIBIO	FISCAL	BACHILLERATO	306
BENITO JUAREZ	FISCAL	BACHILLERATO	201
PCEI TARQUI	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR	73
SEIS DE DICIEMBRE	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR	118
SEIS DE DICIEMBRE	FISCAL	BACHILLERATO	497
SUCRE	FISCAL	BACHILLERATO	64
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	61
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BACHILLERATO	107
FIBONACCI	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	3
FIBONACCI	PARTICULAR	BACHILLERATO	3
JEAN PEAGET	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	3
JEAN PEAGET	PARTICULAR	BACHILLERATO	10
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MILLER SALAZAR	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	4
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MILLER SALAZAR	PARTICULAR	BACHILLERATO	19
SAN MARTIN	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	13
SAN MARTIN	PARTICULAR	BACHILLERATO	18
SEGUNDO TORRES	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	9
SEGUNDO TORRES	PARTICULAR	BACHILLERATO	27
TECNOECUATORIANO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	4
TECNOECUATORIANO	PARTICULAR	BACHILLERATO	17
JOSE RICARDO CHIRIBOGA	MUNICIPAL	BÁSICA SUPERIOR	75

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

- ❖ **Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población**

Nuevas Modalidades de estudio

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

Siendo que la pandemia continúa en el 2022 con las diferentes variantes del virus, no permite aún que se vuelva a una normalidad. En tal virtud, el Ministerio de Educación continúa hasta el mes de enero con el PLAN APRENDAMOS JUNTOS EN CASA, el mismo tiene como objetivo que los estudiantes de todos los sostenimientos, tipo de educación, modalidad, continúen con sus actividades académicas desde sus hogares y contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos.

Tabla 15: Educación Abierta y en Casa

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO
VOLCÁN COTOPAXI	PARTICULAR	INICIAL - 7mo de BÁSICA	EDUCACIÓN ABIERTA
UE PARTICULAR ADVENTISTA Del SUR	PARTICULAR	EGB Y BACHILLERATO CIENCIAS	EDUCACIÓN ABIERTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "13 DE ABRIL"	FISCAL	BACHILLERATO TÉCNICO/INFORMÁTICA	EDUCACIÓN ABIERTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DR. EMILIO UZCÁTEGUI"	FISCAL	EGB (8vo-10mo) Y BACHILLERATO CIENCIAS	EDUCACIÓN EN CASA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HUMBERTO MATA MARTÍNEZ"	FISCAL	EGB (1ero-7mo)	EDUCACIÓN EN CASA

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

iv. Eje 4 "Fuertes". Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

El eje "Fuertes" se centra en la optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

- ❖ **Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.**

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales

La Dirección Distrital de Educación 17D06 presenta un resumen de los procesos gestionados mediante la plataforma MOGAC de atención a trámites ciudadanos por parte las diferentes divisiones y unidades que la conforman:

Tabla 16: Trámites Atendidos

UNIDADES DISTRITALES	TRSMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	12	9	3
APOYO Y SEGUIMIENTO	2974	2973	1
ASESORIA JURIDICA	1776	1671	105
ATENCION CIUDADANA	2379	2376	0
PLANIFICACIÓN	14	12	2

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ATENCIÓN CIUDADANA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAC-2023-0016-M

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

Con la finalidad de brindar otros medios para la atención a los requerimientos de los ciudadanos se mantiene el uso del correo institucional eloyalfaro.sedmq@educacion.gob.ec como una herramienta para la comunicación y garantizar la recepción de solicitudes:

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec



Tabla 17: Trámites Ingresados

MES	CANTIDAD
ENERO	1145
FEBRERO	1033
MARZO	166
ABRIL	521
MAYO	451
JUNIO	727
JULIO	467
AGOSTO	632
SEPTIEMBRE	574
OCTUBRE	378
NOVIEMBRE	538
DICIEMBRE	445
TOTAL	6807

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ATENCIÓN CIUDADANA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAC-2023-0016-M

Procesos jurídicos

La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), tiene como misión ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, es así que dentro de sus actividades, brinda atención a las diferentes denuncias en el ámbito educativo institucional o intrafamiliar, donde prima el interés superior del niño, niña y adolescente; así también de la misma manera proporciona asesoramiento, a los funcionarios, autoridades educativas en la parte legal, participa en procesos que impulsan la defensa institucional en las demandas de acciones de protección, contencioso administrativo, laboral, mediación.

Tabla 18: Procesos jurídicos

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	EFICACIA
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	20	20	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	7	7	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	2	2	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	3	3	90	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	596	596	90	100%
DENUNCIA POR DROGAS	13	13	90	100%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	310	329	90	94.22%

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	730	775	90	94.19%
DENUNCIA POR TRANSPORTE ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	2	2	90	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	13	14	90	92.86%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	2	2	90	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	7	7	90	100%
INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	2	2	2	100%
REACTIVACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	2	2	18	100%
REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	2	2	2	100%

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ASESORÍA JURÍDICA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAJ-2023-0174-M

Recursos Y Servicios Educativos

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) encaminada a la distribución transparente y oportuna de recursos educativos, ha realizado los siguientes procesos que permiten coadyuvar con una educación inclusiva y de calidad.

Tabla 19: Beneficiarios De Recursos Educativos

DESCRIPCIÓN	AÑO LECTIVO 2021-2022		AÑO LECTIVO 22-23	
	No. IE	No. BENEFICIARIOS	No. IE	No. BENEFICIARIOS
Textos escolares	0	0	69	94712
Uniformes escolares	35	6200	3	1844
Alimentación escolar	332	312336	249	226962
Transporte escolar	2	72	2	72
TOTAL	372	345233	337	323590

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M

Alimentación Escolar

En esta de época de pandemia se garantizó la distribución adecuada y oportuna de recursos educativos de calidad con la participación de todos los actores educativos; la meta planteada por el Distrito de Educación 17D06 Eloy Alfaro, se ha cumplido, entregando a los padres de familia, en promedio **5.933.357,00 raciones alimenticias a 312.336 estudiantes** beneficiarios

en el año lectivo 2021-2022 y se entregó en promedio **4694394,00 raciones alimenticias a 226.962 estudiantes beneficiarios**, en el año lectivo 2022-2023 hasta diciembre, matriculados legalmente en 72 de sostenimiento fiscal, 4 de sostenimiento municipal y 6 de sostenimiento fisco-misional.

Textos escolares

Se garantizó la entrega oportuna de 30447 kits de textos escolares a todos los estudiantes matriculados en las 26 Instituciones Educativas para el año lectivo 2021- 2021 y entrega oportuna de 94712 kits de textos escolares a todos los estudiantes matriculados en las 83 Instituciones Educativas para el año lectivo 2021- 2021 de sostenimiento fiscal pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06.

Tabla 20: Servicio de transporte de textos escolares

DETALLE RUBRO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
Contratación del servicio de transporte y estibaje para la distribución de textos escolares para las instituciones educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 17d06 Eloy Alfaro	5.100	Finalizado

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M

Transporte Escolar

Se brinda servicio de transporte escolar gratuito a los estudiantes de las parroquias de Lloa, que asisten a la Unidad Educativa: Padre Menthen y Pichincha, hasta el momento se han devengado durante el año 2022 un valor total de 27.723,82 beneficiando a un total de 30 y 42 estudiantes respectivamente para el año lectivo 2022-2023, este servicio al ser una plurianual continuará ininterrumpidamente hasta el mes de julio 2023.

Entrega de uniformes escolares

Mediante la entrega gratuita de 2378 kits de uniformes escolares destinados a los niños y niñas de 12 Unidades Educativas

Tabla 21: Dotación de uniformes escolares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL 2021-2022
CASA DE LA CULTURA	478
RAQUEL VERDEZOTO DE ROMO	250
REPUBLICA DE GUATEMALA	325
PATRICIO ROMERO BARBERIS	430
VICENTE CRESPO AURELIO	48
ROBERTO CRUZ	110
PATRICIO ESPINOSA BERMEO	50
FORESTAL	50

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL 2022-2023
Réplica 24 de mayo	1570
Pichincha	176
Padre Menthen	71
TOTAL	1921

JUAN GENARO JARAMILLO	140
PLINIO ROBALINO	55
BELLAVISTA	167
CEI PRIMERO DE MAYO	275
	2378

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M

Servicio de seguridad y vigilancia

Este servicio beneficia a 49 Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), con un presupuesto de **\$421.599.85**, se ha devengado **\$392.072,40**.

Tabla 22: Beneficiarios servicio de seguridad y vigilancia

No.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	JORGE ICAZA	17	SUCRE	34	CIUDAD DE SAN GABRIEL Q7
2	RÉPLICA 24 DE MAYO	18	NICOLÁS GUILLÉN	35	FORESTAL
3	DR. EMILIO UZCÁTEGUI	19	VICENTE ROCAFUERTE	36	FRANCISCO JAVIER SALAZAR
4	JUAN GENARO JARAMILLO	20	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	37	FRANCISCO ZURITA GUAYASAMIN
5	CINCO DE JUNIO	21	MIGUEL DE SANTIAGO	38	GONZALO ESCUDERO
6	JOSÉ DE LA CUADRA	22	JUAN PIO MONTÚFAR	39	JORGE ESCUDERO MOSCOSO
7	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	23	CAPITÁN ALFONSO ARROYO	40	JORGE MANTILLA ORTEGA
8	AMAZONAS	24	JESÚS MARÍA YÉPES	41	JOSÉ MARIA VELASCO IBARRA
9	CONCENTRACIÓN DEPORTIVA PICHINCHA	26	GONZALO ZALDUMBIDE	42	MARIA ANGELICA IDROBO
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL 13 DE ABRIL	27	PABLO NERUDA	43	OTTO AROSEMENA GOMEZ
11	TARQUI	28	OSWALDO VACA LARA	44	PICHINCHA (compartido)
12	BENITO JUÁREZ	29	ANDRES F CORDOVA	45	PLINIO ROBALINO
13	ABDÓN CALDERÓN (PINTADO Y RECOLETA)	30	ANGEL MODESTO PAREDES (compartido)	46	PRIMERO DE MAYO
14	OSWALDO GUAYASAMÍN	31	AVELINA LASSO DE PLAZA	47	REPÚBLICA DE IRAK
15	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	32	BELLAVISTA	48	VICENTE AURELIO CRESPO OCHOA
16	POLICÍA NACIONAL	33	CHIKITINES	49	VIRGINIA LARENAS

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M

Adquisición de material eléctrico de ferretería, Mantenimiento a la infraestructura educativa

En el año 2022 la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), gestiona el pago de rubros correspondientes a la asignación de recursos para cotizaciones, también ejecuta un proceso de mantenimiento a la infraestructura educativa, lo que permite el desarrollo de actividades escolares. Se gestiona el

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

pago para adquisición de material eléctrico mismo que solventara los problemas emergentes en las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 17D05 beneficiando a 25 instituciones a una población de **39465.52 estudiantes**.

Tabla 23: Beneficiarios de material eléctrico y ferretería

DETALLE RUBRO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
Adquisición de Material Eléctrico para el Mantenimiento y Reparación de las Instituciones Educativas Pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro	12.975,04	finalizado

**FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M**

Tabla 24: Proceso de mantenimiento a la infraestructura de Instituciones Educativas

DETALLE RUBRO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BLOQUES DEL COLEGIO "QUITO"	82.375,69	82375,69	FINALIZADO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMAZONAS PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D06 ELOY ALFARO	5592,84	5592,84	FINALIZADO
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BENITO JUAREZ 2022-CODIGO PROCESO No. COTO 17D06-002- 2022	320,138.11	319894,87	FINALIZADO
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AMAZONAS 2022-CODIGO PROCESO No. COTO 17D06-001-2022	199.920,01	198.477,32	FINALIZADO
AMPLIACIÓN DE MUROS DE CONTENSIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MENORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE MANTILLA ORTEGA CON AMIE 17H01235 No. COTO 17D06-003-2022	1		ADJUDICADO PLURIANUAL
MANTENIMIENTO ESENCIAL A LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DE SAN GABRIEL	2227.18	2227.18	FINALIZADO

**FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2023-0150-M**

- ❖ **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón**

Capacitación

Tabla 25: Cursos de capacitación

CURSO	ORGANIZADOR	TOTAL ASISTENTES
Taller Módulo 1 Efectos Psicosociales Movilidad Humana capacitación dirigida al personal bajo Régimen LOSEP de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro	ONG HIAS	67
Taller protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, capacitación dirigida al personal bajo régimen LOSEP de la dirección distrital de educación 17d06 Eloy Alfaro	MINISTERIO DE TRABAJO	67
Taller de Estrés Laboral "Manantial de Vida".	17D06	72

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2023-0265-M

Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional del Servicio Público

En relación con el Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0138 se expide la Norma Técnica para la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional del Servicio Público, el Ministerio de Educación en octubre de 2021 inició la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional en Planta Central y las Coordinaciones Zonales, alcanzando una población objetiva de personas para la ejecución de la encuesta.

El 22 de diciembre de 2021 mediante memorando nro. MINEDUC-CGGE-2021-00870-M el Ministerio de Trabajo a través de la Coordinación General de Gestión Estratégica de esta cartera de Estado, informó sobre los resultados generales obtenidos en la medición de Clima Laboral 2021, en el cual se comunica que el Ministerio de Educación alcanzó el **76% equivalente a Muy Bueno**.

Tabla 26: Actividades realizadas

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR	BENEFICIARIOS
Evaluación Del Desempeño	17D06	253 (Servidores Públicos)
Sectorización Fase Costa	17D06	6 (Docentes)
Sectorización (uno a uno)	17D06	29 (Docentes)
Recategorización Y Ascenso Docentes	17D06	93 (Docentes)
Concurso de Méritos y oposición	17D06	230 (partidas presupuestarias para concurso)
Pruebas para obtener la calidad de candidato apto para participar en el concurso de méritos y oposición	17D06	2144 postulantes en 6 sedes
Educaempleo	17D06	223 (Docentes contratados)
Jubilaciones LOEI	17D06	79
Jubilaciones LOSEP	17D06	7
Jubilaciones Código de Trabajo	17D06	4
Homologación salarial	17D06	2851 (docentes beneficiarios)
Emisión de Licencias y permisos	17D06	1098 (docentes y servidores públicos)

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2023-0265-M

Tabla 27: Jubilaciones Pago Efectivo

SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIARIO DEL INCENTIVO JUBILAR 2022	
No. personal Jubilados	Pago en Efectivo
40	\$ 1.684.782,25

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2023-0265-M

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

Tabla 28: Jubilaciones Pago Bonos

PERSONAL JUBILADO BENEFICIARIO DEL INCENTIVO JUBILAR EN EL AÑO 2022 (BONOS)	
No. personal Jubilados	Pago en bonos
73	\$ 3.510.205,00

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTH-2023-0265-M

❖ **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico**

La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), genera espacios en los cuales las docentes interactúan, compartiendo información y colaborando para crear su propio conocimiento:

Tabla 29: Fortalecimiento Pedagógico

ACTIVIDAD	No. IE	DOCENTES	PERSONAL DECE	PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL PARTICIPANTES
Redes de aprendizaje	8	82					82
Comunidades De Aprendizaje	2	67	3	1567	1952	8	3589

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

- ❖ Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

Educando en Familia

El objetivo del Programa Educando en Familia es promover la participación corresponsable de padres y madres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, conducentes al desarrollo integral de ellos y ellas.

El proceso de participación de padres y madres de familia se divide en tres fases: Campaña, Talleres y encuentros comunitarios.

Tabla 30: Educando en Familia

ACTIVIDADES	No. IE	DOCENTES	PERSONAL DECE	PADRES DE FAMILIA	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias	72	3250	150	69240	80%	80%
Diversos módulos ante la necesidad educativa	72	2911	148	57307	80%	80%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M

Campañas de prevención de violencias

La campaña tiene como objetivo reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las Instituciones Educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz

Tabla 31: Campañas/talleres

ACTIVIDADES	No. IE	No. De Talleres	PERSONA L DECE y/o Pasantes	No. Autoridades/docentes	Estudiantes	FAMILIAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL BENEFICIARIOS
Talleres en rutas y protocolos de violencia Autoridades y profesionales DECE	72	3	84	72				156
Talleres en rutas y protocolos de violencia Estudiantes Universitarios (Pasantes)	2 Universidades	2911	716	57307	80%	80%		58024,6
Talleres en rutas y protocolos de violencia personal Externo	2 Universidades		87					87
Talleres en rutas y protocolos de violencia personal Distrito Educativo	1 17D06		28					28
Efectos psicosociales de la movilidad humana (HIAS)	1 17D06		145					145
Centro de Equidad y Justicia: DIVERSIDAD SEXO GENERICA	72		189					189
Centro de Equidad y Justicia: VIOLENCIA SEXUAL POR REDES SOCIALES	72		200					200
Centro de Equidad y Justicia: SUICIDIO LIGADO A LA VIOLENCIA	72		150					150
Centro de Equidad y Justicia:	72		193					193

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (APEGOS, RELACIONES FAMILIARES)								
Talleres de prevención de uso y consumo de alcohol, tabaco y sustancias sujetas a fiscalización.	32	60	32	1300	30521	30521	120	62494
Monitoreo, implementación y evaluación de la Herramienta prevención del suicidio en niños, niñas y adolescentes.	2	26	9	200	5300		6	5515
Taller Descarga Tu Yo Profesional y Activa Tú Ser Sabio	70	5	138					138

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

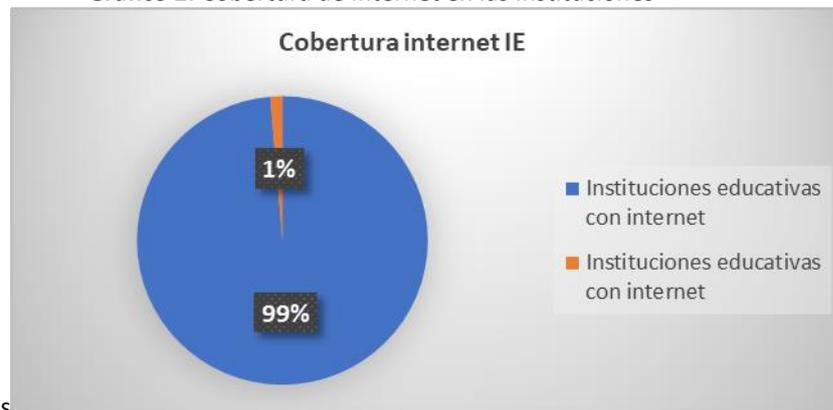
v. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

El eje de “Excelencia” está centrado en lograr un sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

- ❖ **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital**
El 99% de instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Educación 17D06 cuentan con enlaces de internet de fibra óptica dotado con recursos fiscales y el 1 % (La Escuela Padre Menthén ubicado en la parroquia Chiriboga) tiene este servicio donado por la empresa privada (TELCONET).

Gráfico 2: Cobertura de Internet en las Instituciones



Educativas

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2023-0030-M

Soportes Técnicos

En coordinación con la Subsecretaría y Ministerio de Educación y bajo las directrices de la máxima autoridad Distrital, se ha realizado una tarea exhaustiva para fortalecer las capacidades institucionales en esta área, trabajando en diferentes frentes como son la gestión en el acceso al correo institucional y estudiantes, plataforma Carmenta, soporte hardware y software a nivel de docentes y- administrativos, mantenimiento de dispositivos tecnológicos y monitoreo de enlaces de internet.

Tabla 32: Número de soportes plataformas MINEDUC 2022

Número de soportes plataformas MINEDUC	
Reseteo correo electrónico	1618
Gestión creación de cuentas correo electrónico	241
Modificación Cuentas Quipux	30
Soporte acceso Mecapacito.gob.ec	51
Soporte Sistema de Gestión de Control Escolar	9602
Soporte Sistema de carnetización	350
TOTAL GENERAL	11892

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2023-0030-M

Tabla 33: Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos

Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos		
Nombre proyecto	Cantidad	Detalle
Proyecto Comunidad educativa en línea (laptops docentes)	76	Formateos, soportes técnicos y reconfiguraciones de los computadores personales docentes
Visitas técnicas	46	Reconfiguración o cambio de dispositivos internos (switch, router, biométricos) incremento de puntos de red.

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

TOTAL, GENERAL	122
-----------------------	------------

*FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2023-0030-M*

- ❖ **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

REDEVI

Seguimiento REDEVI (sistema de información de registro y seguimiento de los casos de violencia sexual cometidos contra niñas, niños y adolescentes, detectados o cometidos en el sistema educativo). Dentro de las actividades que se realizan en el sistema están los siguientes:

REGISTRO DE CASOS: los casos de V.S. detectados en las instituciones educativas por parte del DECE institucional donde ponen en conocimiento al Distrito Educativo, información que es dirigida al Departamento de Jurídico donde realizan una matriz con todos los casos de V.S., y semanalmente se comparte con DECE Distrital para realizar el registro de casos al sistema REDEVI.

GESTIÓN DE CASOS: dentro de esta actividad se realiza el ingreso de los planes de acompañamiento y seguimiento de casos mensuales para reportar las acciones que realiza el DECE de la I.E., documento que se solicita mediante correo electrónico.

ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES: La actualización se realiza de manera diaria de acuerdo al ingreso y cantidad de casos reportados por Jurídico y DECE institucionales. Hasta la fecha actual se realiza el seguimiento y actualización de información mensual de 889 casos registrados en REDEVI dentro del Distrito 17D06 "Eloy Alfaro"

Tabla 34: Cobertura alcanzada
Registro y seguimiento casos de violencia sexual

No. REGISTRO DE CASOS	No. REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTO	No. REGISTRO DE SEGUIMIENTO	No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGISTRADAS
889	309	341	46

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

- ❖ **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Tabla 35: Taller prevención del embarazo

ACTIVIDADES	No. IE	DOCENTES	PERSONAL DE DECE	PADRES DE FAMILIA	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
Prevención del embarazo desde las familias	72	3431	149	65373	80%	80%

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M*

- ❖ **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

Orientación Vocacional Profesional (OVP)

El programa Orientación Vocacional y Profesional, se ejecuta en todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal del Distrito. Según el documento "Lineamiento de Proceso de Orientación Vocacional y Profesional - OVP, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19", en el Cuarto Nivel de concreción que es donde se ubican los Décimos años de Básica, corresponde realizar un mínimo de 06 actividades durante presente año lectivo, siendo el nivel que recibe seguimiento desde Planta Central.

Las Instituciones Educativas a través de la gestión de tutores, DECE, autoridades, planifican y ejecutan actividades que corresponden a los 3 ejes: Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones, para que luego del análisis respectivo se obtiene la información de estudiantes que deciden optar por alguna de las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico o Bachillerato en Ciencias.

Para el respectivo seguimiento desde el Distrito, se realiza reuniones virtuales para verificar las actividades del programa OVP con las instituciones fiscales y cada profesional DECE institucional envía mensualmente la Matriz de Actividades del Programa OVP que se elaboró para el efecto.

Para el respectivo seguimiento desde el Distrito, se realiza reuniones virtuales y presenciales para verificar las actividades del programa OVP con las instituciones fiscales, cada profesional DECE institucional registra en la carpeta OneDrive OVP 10mos años, las actividades que ejecuta con padres, docentes y estudiantes, para esto debe adjuntar la planificación detallada con medios de verificación que respaldan lo descrito.

Tabla 36: Cobertura alcanzada

Actividades programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Décimos años EGB (nivel priorizado)

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES
28	35	392	11449	11449

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

Se inicia con el seguimiento a las actividades que planifican y ejecutan las instituciones educativas con los estudiantes que cursan Tercer año de Bachillerato, considerando entre otras situaciones, el nuevo proceso nacional de admisión a educación superior. Se coordinó reuniones virtuales y presenciales con los profesionales DECE quienes han incluido en el POA actividades específicas del programa Orientación Vocacional y Profesional (mínimo 6 actividades anuales), mismas que contarán con el apoyo de tutores, autoridades, padres de familia. Las actividades planteadas, se enmarcan los 3 ejes: Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones, que permitirán a padres de familia y estudiantes contar con información adecuada, para el acceso a educación superior. Cada profesional DECE institucional registra en la carpeta OneDrive OVP 3eros años, las actividades que ejecuta con padres, docentes y

estudiantes, para esto debe adjuntar la planificación detallada con medios de verificación que respaldan lo descrito.

Tabla 37: Cobertura alcanzada
Actividades programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Terceros años BGU

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES
29	34	189	6986	6986

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

Tabla 38: Oferta bachillerato técnico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
JORGE ICAZA	Informática - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
ANDRÉS F. CÓRDOVA	Contabilidad
BENITO JUÁREZ	Informática-Contabilidad
JOSÉ DE LA CUADRA	Contabilidad
POLICÍA NACIONAL	Electromecánica Automotriz - Contabilidad
CINCO DE JUNIO	Informática - Contabilidad
SUCRE	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo- Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	Comercialización y Ventas - contabilidad
QUITO	Contabilidad - Industria de la Confección
VICENTE ROCAFUERTE	Contabilidad - Electromecánica Automotriz - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
GONZALO ESCUDERO	Informática
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE	Electromecánica Automotriz
11 DE MARZO	Contabilidad
13 DE ABRIL	Informática - Contabilidad - Electrónica de consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecatrónica
TARQUI	Contabilidad - Comercialización y Ventas
GONZALO ZALDUMBIDE	Contabilidad
MIGUEL DE SANTIAGO	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecanizado y Construcciones Metálicas

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

Bachillerato Técnico Productivo

La vinculación con el sector productivo en concordancia con la demanda laboral exige contar con talento humano idóneo, competente, con una formación integral, capaz de adaptarse rápidamente en contextos técnico profesionales diversos

La oferta educativa técnica debe centrarse en las necesidades del territorio y del sector productivo, por tanto, el Bachillerato Técnico Productivo (BTP) es una alternativa que

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

promueve la participación activa de los estudiantes para la inserción en el mundo laboral o generar emprendimientos.

El BTP en la Dirección Distrital Eloy Alfaro en el año lectivo 2022-2023 funcionó con un bachillerato técnico (BTP) con 11 estudiantes.

Bachillerato Técnico productivo en la Institución Tarqui en la figura profesional de Gestor Especialista en Ventas en convenio con las empresas IZMACA SUPERMERCADOS Y LÁCTEOS VERITO.

Tabla 39: Bachillerato Técnico Productivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EMPRESA RECEPTORA	FIGURA PROFESIONAL	Nº- DE ALUMNOS
TARQUI	IZMACA Y LÁCTEOS VERITO	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	11
TOTAL			11

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MEMORANDO No. MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2023-0075-M**

vi. Ejecución Presupuestaria

Los recursos financieros asignados se han invertido de manera responsable, transparente y equitativa, cumpliendo con la normativa legal vigente.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) en el año 2022 cuenta en el primer cuatrimestre con un presupuesto de \$ 70.815.492.10 distribuidos en los grupos de gastos corriente y grupos de gastos para inversión de los cuales se devengó \$ 19.828.097.09 lo que corresponde al 28.00% de ejecución.

Tabla 40: Ejecución presupuestaria

GRUPO DE GASTO	DE	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
GRUPO DE GASTOS CORRIENTE					
51		EGRESOS EN PERSONAL	62.799.066,28	62.799.066	100%
53		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.253.576,24	2.210.099,69	98,07%
57		OTROS EGRESOS CORRIENTES	94.392,02	94.391,52	99,99%
58		TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	193.772,57	193.422,84	99,82%
GRUPO DE GASTOS PARA INVERSIÓN					
71		EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5.194.987,25	5.194.987,25	100%
GRUPO DE GASTOS PAGO DE AÑOS ANTERIORES					
99		OTROS PASIVOS	279.697,74	279.697,74	100%
TOTAL GENERAL			70.815.492,10	70.771.665,04	99,94%

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2023-0399-M**

Tabla 41: Procesos de contratación Pública

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
ÍNFIMA CUANTÍA	18	60.315,74	18	60.315,74
LICITACIÓN	1	26.481,14		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	171.062,80	1	11.500,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	3.724,00	1	3.724,00

MENOR CUANTÍA	1	14.087,18	1	14.087,18
COTIZACIÓN OBRA	3	871.700,97		
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	49	1.310.861,64	44	435.092,83
TOTAL	76	2.458.233,47	65	524.719,75

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDA-2023-0296-M**

6. Desafíos para la gestión 2023

Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias, las áreas de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaría General.

Abordar, intervenir, derivar y realizar seguimiento pertinente, a los casos de presunta vulneración de derechos u otras, que se presenten en todas las instituciones educativas del Distrito, de manera oportuna.

Ofrecer espacios de capacitación, dirigidos a los actores de la comunidad educativa.

Dar continuidad y fortalecer los servicios educativos relacionados con ofertas ordinarias y extraordinarias.

Culminar con la subsanación y validación de los procesos de jubilaciones pendientes.

Superar los estándares de operatividad y alcanzar los objetivos de calidad para mantener los indicadores de eficiencia y eficacia conforme lo establece el manual de procesos.

Fortalecer y atender de manera prioritaria a la educación inclusiva misma que basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje.

Lograr corresponsabilidad con la comunidad educativa en pos de crear nuevas oportunidades que permitan formar jóvenes críticos, libres y creativos.

Miguel Ángel Román de la Torre
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 17D06
PARROQUIAS URBANAS: (CHILIBULO A LA FERROVIARIA) Y PARROQUIAS RURALES (LLOA)

7. Índice (ilustraciones, gráficos, Tablas, etc.)

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación	5
Tabla 2: Servicio NAP.....	7
Tabla 3: Servicio S.A.F.P.I.....	8
Tabla 4: EX PROYECTO FAPT.....	8
Tabla 5: Proceso de Titulación.....	9
Tabla 6: Cobertura alcanzada.....	10
Respiramos inclusión	10
Tabla 7: Cobertura alcanzada aulas hospitalarias.....	10
Tabla 8: Estudiantes Matriculados Proyecto FGI 2021-2022.....	11
Tabla 9: estadística ie Rurales	11
Tabla 10: Educación Especializada	12
Tabla 11: Estudiantes con N.E.E.	12
Tabla 12: Educación Intercultural Bilingüe	14
Tabla 13: Instituciones con Innovaciones curriculares	14
Tabla 14: Educación Extraordinaria	15
Tabla 15: Educación Abierta y en Casa	16
Tabla 16: Trámites Atendidos	16
Tabla 17: Trámites Ingresados	17
Tabla 18: Procesos jurídicos	17
Tabla 19: Beneficiarios De Recursos Educativos	18
Tabla 20: Servicio de transporte de textos escolares	19
Tabla 21: Dotación de uniformes escolares	19
Tabla 22: Beneficiarios servicio de seguridad y vigilancia	20
Tabla 23: Beneficiarios de material eléctrico y ferretería	21
Tabla 24: Proceso de mantenimiento a la infraestructura de Instituciones Educativas ...	21
Tabla 25: Cursos de capacitación	22
Tabla 26: Actividades realizadas	22
Tabla 27: Jubilaciones Pago Efectivo.....	23
Tabla 28: Jubilaciones Pago Bonos	23
Tabla 29: Fortalecimiento Pedagógico	23
Tabla 30: Educando en Familia	24
Tabla 31: Campañas/talleres	24
Tabla 32: Número de soportes plataformas MINEDUC 2022	26
Tabla 33: Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos.....	27
Tabla 34: Cobertura alcanzada	27
Registro y seguimiento casos de violencia sexual	27
Tabla 35: Taller prevención del embarazo.....	28
Tabla 36: Cobertura alcanzada Actividades programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Décimos años EGB (nivel priorizado)	28
Tabla 37: Cobertura alcanzada Actividades programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Terceros años BGU.....	29
Tabla 38: Oferta bachillerato técnico	29
Tabla 39: Bachillerato Técnico Productivo	30

Tabla 40: Ejecución presupuestaria	30
Tabla 41: Procesos de contratación Pública	31
Gráfico 1: Mapa Geografico de la Dirección Distrital De Educación 17D06.....	4
Gráfico 2: Cobertura de Internet en las Instituciones Educativas	26
Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación.....	6

Coordinación Zonal 9

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396 -1300 - www.educacion.gob.ec

